

Ramón Díaz al Vasco Da Gama

El director técnico riojano, que viene de dirigir el Al Hilal en Arabia Saudita, firmará hoy su contrato. - Pág. 8 -

Economía



Lanzamiento en ANSES

Massa anuncia créditos para jubilados de hasta \$400 mil

El ministro de Economía y precandidato de UxP aseguró que la línea tendrá una tasa de interés anual (TNA) del 29%, la más baja del mercado, y que el saldo podrá devolverse en 24, 36 y 48 cuotas. - Pág. 3 -

Tercer club del 10

Messi llegó a Miami y el domingo tendrá su presentación



El rosarino arribó a la ciudad estadounidense para sumarse al Inter Miami. Luego de unas vacaciones en el Caribe, llegó en un vuelo privado junto con su esposa e sus hijos. - Pág. 8 -

Provincia

Estatales: acuerdo con el Gobierno por aumentos del 45%

La propuesta, que satisfizo a los gremios, incluye un incremento del 30% con el salario de julio y otro 15% con el de septiembre, redondeando un 85%. - Pág. 2 -

Copa Sudamericana

San Lorenzo afronta la ida del repechaje

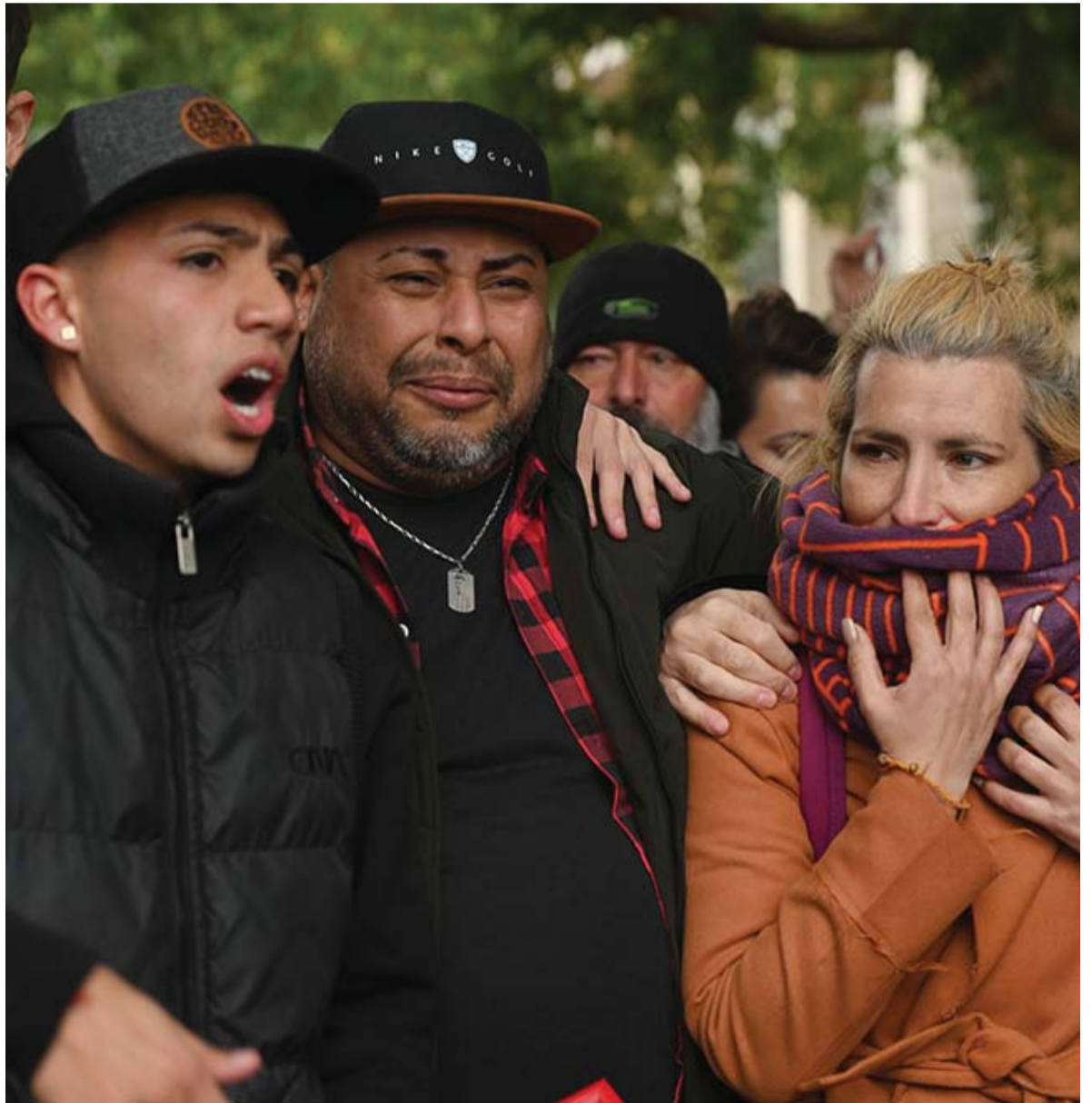
El "Ciclón" visita a Independiente Medellín. Más temprano, Patronato recibe a Botafogo. - Pág. 7 -

Fallo histórico

Perpetua para los tres policías que mataron a Lucas por "odio racial"

Gabriel Alejandro Isassi (42), Juan José López (48) y Fabián Andrés Nieva (38), considerados coautores de un "homicidio quíntuplemente agravado". Otros cinco agentes de la Policía de la Ciudad, condenados por encubrimiento. - Pág. 5 -

- Télam -



La emoción de Héctor López y Cintia González, padres de Lucas, tras conocerse el veredicto.

"Es absurdo", dijo el presidente ucraniano

OTAN demora la adhesión de Ucrania; Zelenski, enojado

Los líderes de la alianza acordaron que el país sea incorporado "cuando los aliados estén de acuerdo y se cumplan las condiciones", anunció el secretario general Jen Stoltenberg, durante una cumbre en Lituania en la que también se tratará el ingreso de Suecia. - Pág. 6 -



A 100 años del nacimiento de Favaloro, el "doctor del corazón"

Hace un siglo, el 12 de julio de 1923, nació en La Plata el primer médico que tuvo la capacidad de parar temporalmente el corazón de una persona y coser con mucha precisión a las arterias

coronarias la vena safena, que injertaba de la pierna, con el objetivo de construir un "puente" (bypass) para que la sangre pueda saltar la parte obstruida de las arterias. - Pág. 4 -

Luz blanca en el Ministerio de Trabajo

Acuerdo entre Provincia y gremios por los aumentos a trabajadores estatales

La oferta del Gobierno asciende al 45% en dos tramos hasta septiembre, lo que redondeará un 85% promedio.

El Gobierno provincial ofreció ayer a los gremios que representan los estatales nucleados en la Ley 10.430 otorgar dos nuevos tramos de aumento salarial, en julio y septiembre.

Así, los trabajadores de la administración pública provincial percibirán un 30% adicional al mes de julio y un 15% a septiembre. De esta manera, la suba salarial promedio será del 70% al séptimo mes del año y acumula un 85% a septiembre.

Además, el acuerdo incluye una suba en las asignaciones familiares del 100%, y el compromiso de reapertura de las negociaciones en octubre.

“El gremio valoró positivamente la oferta, de hecho la aceptamos ya que está por encima de la proyección inflacionaria y tiene reapertura”, señalaron fuentes sindicales.

El encuentro por las paritarias entre las autoridades provinciales y los representantes de los gremios estatales se realizó en la sede del Ministerio de Trabajo bonaerense, en La Plata, y participan funciona-



Aceptada. La propuesta provincial fue recibida de buen grado por los sindicatos ya que supera la proyección inflacionaria. - Gobernación -

rios del gobierno de Axel Kicillof, representantes de los trabajadores estatales, dispuestos por la Ley 10.430 -ATE, UPCN y Fegeppba-, y luego de los docentes nucleados en el Frente de Unidad, que integran Suteba, FEB, Sadop, AMET y Udocha.

A fines de junio, el Frente docente acordó con el Gobierno bonaerense nuevas licencias parentales, adoptando un enfoque de equidad de “género, corresponsabilidad social, derechos de la niñez y adolescencia, interseccionalidad y de no discriminación”.

De esta forma, se reconocieron “derechos para los distintos tipos de conformaciones familiares que existen, así como contemplar las diversas necesidades de cuidado que tienen las familias a lo largo del tiempo que exceden los primeros

días o meses de vida, erradicando de esta manera la segregación sexual para el goce de los derechos”, indicaron voceros gremiales.

En tanto, ofreció hoy a los gremios que representan a los docentes estatales un aumento del 45%, que se percibirá en dos tramos en julio y septiembre, según consignaron fuentes oficiales.

Durante el encuentro, del que participaron los gremios integrantes del Frente de Unidad Docente (FUDB) Bonaerense, se ofreció que el 30% de aumento sea incorporado a los salarios de julio y el 15% restante en septiembre.

La oferta, incluyó además, el compromiso de aplicar una cláusula de monitoreo y revisión en el mes de septiembre, reapertura de la paritaria salarial para el mes de octubre e incremento de las Asignaciones Familiares en los montos en un 96,85%.

Según se indicó, al aumento acordado en la paritaria provincial se le debe agregar el aumento de las sumas nacionales de Fonid y Conectividad, que se resuelven en la paritaria nacional docente.

El FUDB ratificó la necesidad de avanzar en un Convenio Colectivo de Trabajo “que resguarde los derechos laborales de las y los docentes, sin pérdida de ningún derecho consagrado en el estatuto y la normativa vigente”, y expresaron “la necesidad de modificar la base de cálculo de aumento salarial tomando como base el último salario acordado en paritarias”.

Se precisó, que los gremios pondrán a consideración de los cuerpos orgánicos la oferta del Gobierno provincial. - DIB / TELAM -

La sequía, una evidencia en los indicadores de la actividad agropecuaria

La recaudación por ingreso de divisas de la primera mitad del 2023 está en un 10% por debajo del año pasado.



Informe de la Bolsa rosarina de Comercio. - DIB -

El fuerte impacto de la sequía continúa quedando en evidencia a través de distintos indicadores que miden el rendimiento de la actividad agropecuaria. En este caso, se conoció la importante merma en el ingreso de divisas en concepto de Derechos a la Exportación (DEX) durante el primer semestre del año.

Un análisis de la Bolsa de Comercio de Rosario reveló, en base a información de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), que “en la primera mitad de 2023, se recaudaron \$571.395 millones de pesos en concepto de Derechos a la Exportación, un 10% por debajo del año pasado en pesos corrientes y 50% por detrás del año previo medido en dólares estadounidenses”.

A su vez, el documento destacó que “el ingreso de la cosecha gruesa y la instauración del PIE III tuvieron un efecto positivo para morigerar la caída, pasando de una contracción del 80% en moneda dura en marzo (mes contra mes), a una caída del 6% en junio”.

En la explicación que aporta el informe de la entidad rosarina se remarca que “la caída en las ventas externas de los complejos agroindustriales, segmento que representó 9 de cada 10 pesos que recaudó el Estado en DEX el año pasado, fue el factor fundamental de la merma”.

Al mismo tiempo, se detalló

que “en los primeros seis meses de 2023, las Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (DJVE) disminuyeron de forma considerable entre los principales complejos: las ventas de aceite y harina de soja cayeron entre un 40 y un 45%, las ventas de maíz un 60%; y las ventas de trigo pasaron de 11,5 millones de toneladas en el primer semestre de 2022, a prácticamente cero”.

Por otro lado, el análisis precisó que “sumado a estos menores volúmenes declarados en ventas externas, es importante destacar que las exportaciones del complejo soja tuvieron en esta campaña un mayor componente importado, debido a que las fábricas debieron recurrir en mayor medida a la mercadería de Paraguay y Brasil para compensar la falta del producto nacional”.

En ese sentido, se remarcó dicho aspecto como “un punto clave, debido a que se importaron unas 5 millones de toneladas de soja en el semestre, récord absoluto, y los productos que se exportan a partir de la molienda de mercadería importada tributa DEX solo sobre el valor agregado”. - DIB -

Suba récord del dólar blue: \$499

El dólar blue alcanzó ayer un nuevo récord de \$499 en la punta vendedora, el Banco Central (BCRA) volvió a comprar divisas, y el tipo de cambio financiero superó los \$500. La divisa paralela subió cuatro pesos hasta los \$499 para la venta y \$494 en la compra, tras su segunda suba consecutiva en la semana en la que escaló siete pesos, la mayor suba semanal desde mediados de junio. En las operaciones posteriores la divisa marginal operaba en valores algo superiores a los del cierre, según trascendió en

las cuevas de la city porteña.

La brecha con el tipo de cambio oficial se mantiene por debajo del 90% en el 89,5% y en lo que va del año el blue acumula una suba de \$153, equivalente al 44,2%, por debajo de la inflación, que superó el 50% en el primer semestre.

El BCRA finalizó la rueda con compras por US\$ 9 millones y tuvo ventas por 770 millones de yuanes, mientras que los agroexportadores de economías regionales liquidaron ayer US\$ 15,7 millones. - DIB -

Subas en el precio de los granos

Los precios de los principales granos cerraron con mayoría de subas en el mercado de Chicago producto del impacto de la sequía en zonas productoras de Estados Unidos y por una demora en la cosecha de trigo en el país del Norte. El contrato de julio de la oleaginosa subió 0,82% (US\$ 4,59) hasta los US\$ 558,69 la tonelada, mientras que la posición agosto avanzó 1,09% (US\$ 5,88) y concluyó la jornada en US\$ 540,68 la tonelada. La harina de soja acompañó al precio del poroto, con un salto del 2,42% (US\$ 11,02) para posicionarse en US\$

465,50 la tonelada, mientras que el aceite cayó 0,99% (US\$ 15,21), en US\$ 1.510,80 la tonelada. El precio del maíz, por su parte, subió 0,17% (US\$ 0,39) y se ubicó en US\$ 225,09 la tonelada, como consecuencia de la falta de lluvias sobre las principales zonas productoras de granos gruesos en EEUU. Por último, el precio del trigo avanzó 2,08% (US\$ 4,87) y se posicionó en US\$ 238,65 la tonelada, debido a la demora con la que evoluciona la cosecha de invierno, al relevar su progreso sobre el 46% del área, respecto al 62% de 2022. - DIB -

EXTRA el país y el mundo

ES UNA PUBLICACIÓN DE DIARIOS ARGENTINOS S.A. | PROPIETARIO: DIAR S.A. | DIRECTOR RESPONSABLE: VÍCTOR AGUSTÍN CABREROS | REGISTRO DINA N° 39881570 | Integra las ediciones de: **Ecos Diarios de Necochea** - Talleres propios: Calle 62 N° 2486 - Necochea - Bs. As. | **El Debate de Zárate** - Talleres propios: Justa lima 950 - Zárate - Bs. As. | **El Popular de Olavarría** - Talleres propios: Vicente López 2626 - Olavarría - Bs. As. | **El Tiempo de Azul** - Talleres propios: Burgos y Belgrano - Azul - Bs. As. | **La Mañana de Bolívar** - Talleres propios: Alvear 47 - Bolívar - Bs. As. | **La Mañana de 25 de Mayo** - Talleres propios: Calle 11 N° 457 - 25 de Mayo - Bs. As. | **La Opinión de Trenque Lauquen** - Talleres propios: Roca 752 - Trenque Lauquen - Bs. As. | **La Razón de Chivilcoy** - Talleres propios: Av. Sarmiento 74 - Chivilcoy - Bs. As. | **La Voz de Bragado** - Talleres propios: Belgrano 1650 - Bragado - Bs. As. | **La Voz del Pueblo de Tres Arroyos** - Talleres propios: Av. San Martín 991 - Tres Arroyos - Bs. As. | **Noticias de Pehuajó** - Talleres propios: Av. Perón 370 - Pehuajó - Bs. As. | **Tiempo de 9 de Julio** - Talleres propios: Libertad 759 - 9 de Julio - Bs. As. | **Tiempo de Los Toldos** - Talleres propios: Libertad 759 - 9 de Julio - Bs. As. | **TiempoSur de Santa Cruz** - Talleres propios: Cmdro. Rivadavia 175 - R. Gallegos - Santa Cruz. | **Contactos:** publicidad@dib.com.ar | vpignaton@dib.com.ar | (0221) 422-0054/84 | Publicidad: (0221) 15-503-1783 | Oficina Central: 48 N°726 4° piso - La Plata - Bs. As.

Juntos por el Cambio



Siguen las protestas y reclamos en Jujuy. - Archivo -

Duelo de vices: Petri acusó de "tibió" a Morales

Los precandidatos a vicepresidente de Patricia Bullrich y Horacio Rodríguez Larreta en Juntos por el Cambio (JxC), Luis Petri y Gerardo Morales, se cruzaron ayer por el pedido del gobernador de Jujuy a los turistas de no ir "por lo menos esta semana" a su provincia por las protestas en las rutas, lo que provocó que el mendocino acuse de "tibiaza" al jujeño, quien le espetó que "como nunca te tocó gestionar o gobernar, no comprendés".

El intercambio comenzó a raíz de las declaraciones de Morales a radio Mitre, cuando recomendó a los turistas no visitar la provincia que administra y sostuvo que "lamentablemente, por lo menos esta semana, no. Esperamos resolver esta semana y luego normalizar desde la semana que viene".

El precandidato a vicepresidente de Bullrich, por su parte, replicó al gobernador en su cuenta de Twitter al advertir que: "La tibiaza genera pobreza y caos. No se puede trasladar el costo de la falta de decisión política a los ciudadanos".

Petri agregó: "No podemos seguir dejando que unos pocos secuestren a la mayoría de los argentinos. No hay excusas cuando se trata de aplicar la ley y el orden. No se negocia con los secuestradores". - DIB -

Corte Suprema: guiño para Jorge Macri

La Corte Suprema se declaró incompetente para resolver las impugnaciones a la candidatura de Jorge Macri como candidato a jefe de Gobierno porteño, por lo que ahora será la Justicia porteña quien tenga que darle el visto bueno al aspirante del PRO. El fallo del Tribunal Electoral porteño que habilitó a competir por la jefatura de gobierno a Jorge Macri dice que cumple con el requisito que exige la ley de haber residido en la Ciudad "los cinco años anteriores a la fecha de elección", porque sostiene que no se le exige que hayan sido los inmediatamente anteriores y que pueden haber sido otros cinco años. Afirma que Jorge Macri cumplió el requisito entre 1981 y 2006. - DIB -

Inversión mensual de 50 millones de pesos

Massa anunció créditos para jubilados de hasta \$400 mil

La tasa, del 29%, será la más baja del mercado y la devolución podrá hacerse en 24, 36 o 48 cuotas.

El ministro de Economía, Sergio Massa y la directora ejecutiva de Anses, Fernanda Raverta, anunciaron ayer nuevos créditos de ese organismo de hasta \$ 400.000 para jubilados y pensionados, con una Tasa Nominal Actual (TNA) del 29%, la más baja del mercado, en un acto realizado en la sede central del organismo.

De esta manera, las jubiladas y jubilados del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) podrán acceder a préstamos de hasta \$ 400.000 y los titulares de Pensiones No Contributivas (PNC), de hasta \$ 150.000.

En cuanto a los plazos de los nuevos créditos, en todas las prestaciones se mantiene la posibilidad de seleccionar la devolución en 24, 36 o 48 cuotas. Los créditos deberán gestionarse de forma presencial en las oficinas de Anses con turno previo a partir del día de la fecha.

Durante mayo de este año, se otorgaron 185.223 créditos con una inversión de \$ 16.281 millones, de los cuales el 70% corresponde a jubilados del SIPA y el 30% restante a los pensionados.

Desde la dependencia de la Anses aclararon que la medida implica una inversión mensual de \$ 50.000 millones y que quienes soliciten estos créditos no podrán comprar acudir al mercado cambiario para comprar dólares.



Medidas. El precandidato de UxP junto a Fernanda Raverta, directora ejecutiva de ANSES. - Télam -

En el acto, Massa señaló que "lo que viene para adelante es mucho mejor" que lo que el país está "dejando atrás" y afirmó que el Gobierno tiene "la firmeza, el coraje y la voluntad de construir esa Argentina que respete y dé calidad de vida a sus mayores", y destacó que el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) pasó de valer US\$ 35.000 millones en 2019 a US\$ 60.000 millones en la actualidad.

"Sabemos que el contexto es difícil, que todavía tenemos problemas por resolver, no los ignoramos, estamos trabajando permanente para tratar de aparecer paliando o resolviendo esos problemas", sostuvo en la presentación de nuevos créditos.

En mayo último, Massa y Raverta habían anunciado el aumento del 20,92% correspondiente a la Ley de Movilidad y un refuerzo para las jubilaciones y pensiones mínimas de \$15.000 en junio, \$17.000 en julio y \$20.000 en agosto. Asimismo, en junio se pagó el medio aguinaldo, por lo que un jubilado de la mínima percibió 121.407 pesos.

Una persona con ingresos de

hasta dos jubilaciones mínimas, a partir de junio pasó a percibir \$146.876, más el aguinaldo, ya que recibió un proporcional del refuerzo para los que cobran la mínima. De esta forma, la jubilación mínima tuvo un 130% de incremento anual (junio 2022 - junio 2023), lo que representó un aumento del 7% en términos reales.

FMI: viaja el equipo financiero

Una delegación del Ministerio de Economía viajaba anoche a Washington para tratar de sellar un rápido acuerdo técnico con el Fondo Monetario Internacional (FMI): la decisión, anunciada y postergada. Tras el acto del domingo en Salliqueló, donde se presentó el llenado del gasoducto de Vaca Muerta, el jefe del Palacio de Hacienda retomó agenda el lunes con una reunión, por la mañana, con su mesa chica, que suelen integrar el viceministro Gabriel Rubinstein, el jefe de asesores Leonardo Madcury el vicepresidente del Banco Central Lisandro Cleri. Los tres forman parte del equipo que viaja a EEUU. - DIB -

Siguen las declaraciones contra Milei por la presunta venta de candidaturas

En la jornada de ayer se presentaron Rebeca Fleitas y Mila Zurbriggen, exaliada y exmilitante, respectivamente.

Una exaliada y una exmilitante de Javier Milei ratificaron ayer sus acusaciones contra La Libertad Avanza (LLA) al declarar ante el fiscal que investiga la supuesta venta de cargos en esa organización política, mientras la agrupación pidió participar de la investigación judicial y presentó una lista con unos cien candidatos del espacio desestimando las denuncias, infor-

maron fuentes judiciales.

El fiscal federal Ramiro González convocó ayer a la legisladora porteña Rebeca Fleitas, exaliada de Milei, y a Mila Zurbriggen, exmilitante de LLA para que aportaran información sobre la presunta venta de cargos en el partido del precandidato presidencial libertario.

Zurbriggen, emprendedora digital, afirmó que supo de la venta de cargos en La Libertad Avanza a través de "terceros" y sostuvo que teme por su "seguridad", según precisaron fuentes de la investigación.

A principios de año Zurbriggen había dicho que el objetivo de LLA se había "desvirtuado" y que "se vendían candidaturas por favores

sexuales".

Fleitas dijo, en cambio, que no tuvo conflicto con LLA, sino con la junta promotora de ese partido porque le pidieron nombrar a sus colaboradores en la Legislatura cuando resultó electa, informaron las fuentes.

Como parte de esta investigación preliminar el fiscal González también tomó declaración el viernes pasado al exdirigente del espacio de Milei, Carlos Maslatón.

Si bien no es necesario en esta instancia, en la que no hay imputaciones, La Libertad Avanza presentó como sus abogados en el caso a los letrados Francisco Glodaracena y Cristian De Fazio,

Juicio Político



Continúan las audiencias. - Télam -

Coparticipación: D'Alessandro y Robles, citados el 1° de agosto

La comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados resolvió ayer citar para el próximo martes 1 de agosto al exministro de Seguridad y Justicia porteño Marcelo D'Alessandro y a Silvio Robles, estrecho colaborador del presidente de la Corte Suprema, Horacio Rosatti, para que expongan sobre la supuesta negociación del fallo sobre coparticipación que benefició a la ciudad de Buenos Aires.

En el marco del proceso de juicio político que se sustancia a los cuatro miembros de la Corte, la presencia de ambos estaba prevista originalmente para el 4 de julio pero los corrimientos del calendario obligaron a que finalmente se formalizara para el martes 1 de agosto.

En el análisis que se realiza en Diputados, una de las líneas de investigación sostenida por el oficialismo es que la resolución judicial por los fondos destinados a la ciudad de Buenos Aires (que habían sido redistribuidos por el Gobierno de Alberto Fernández) benefició al Gobierno de Horacio Rodríguez Larreta luego de supuestas negociaciones entre Rosatti y la administración porteña a través de Robles.

Esa situación, recordaron, se dio a fines del año pasado, cuando los integrantes de la Corte firmaron una medida cautelar que ordenó al Gobierno nacional que aumentara a 2,95% el monto de la coparticipación para el distrito capitalino. - Télam -



El economista presentó recientemente su película. - Télam -

quienes pidieron ser parte de la investigación preliminar.

Milei presentó su película

El candidato a presidente de La Libertad Avanza (LLA) Javier Milei presentó en un teatro del barrio de Floresta el documental sobre sí mismo titulado "La revolución liberal", lanzó críticas a la oposición y se mostró confiado en entrar en el balloteo en las elecciones de octubre. - DIB -

Ejemplo de honestidad

A 100 años del nacimiento de Favalaro, el médico que transformó la cardiología

Es considerado un "prócer" por haber cambiado la medicina mundial con su técnica del bypass de corazón.

El cirujano argentino René Favalaro, considerado un "prócer" por haber cambiado para siempre la historia de la medicina mundial con su técnica del bypass de corazón, a cien años de su nacimiento sigue siendo un ejemplo de honestidad y es recordado por los compañeros de su Fundación como una persona brillante y sencilla que se sacrificó sin límites.

Durante una recorrida por la Fundación que Favalaro creó en pleno centro porteño, los médicos Juan Barra, Oscar Mendiz, Raquel Vázquez y Gustavo Giunta destacaron que, aunque el prestigioso cardiocirujano era una "persona altamente ocupada", siempre se hacía una pausa para escuchar a sus compañeros y preguntarles cómo estaban.

Todos coincidieron en que Favalaro era "un ser extraordinario con una capacidad de trabajar incansable", y una persona "de carácter fuerte que podía patearle la puerta a un presidente".

Pero la historia de René Gerónimo Favalaro comenzó el 12 de julio de 1923 en una casa humilde del barrio "El Mondongo", en la ciudad de La Plata, que heredó de sus padres, un carpintero y una modista, algo de la impresionante habilidad que irradiaban sus manos.

Hace un siglo nació el primer médico que tuvo la capacidad de parar temporalmente el corazón



Héroe. El cirujano platense René Favalaro realizó el primer bypass aortocoronario en 1967. - Archivo -

de una persona y coser con mucha precisión a las arterias coronarias la vena safena, que injertaba de la pierna, con el objetivo de construir un "puente" (bypass) para que la sangre pueda saltar la parte obstruida de las arterias.

Cuando Favalaro egresó de la Universidad Nacional de La Plata se trasladó a Jacinto Aráuz, un pequeño pueblo de La Pampa, para una suplencia de menos de tres meses y que prolongó su estadía por doce años.

Luego, maravillado por la nueva era de las cirugías cardiovasculares, viajó a los Estados Unidos para especializarse y realizó el primer bypass aortocoronario en 1967. Pero su compromiso con la patria hizo que volviera a Argentina en 1971 con el sueño de fundar un centro médico de excelencia.

La obsesión por el detalle lo llevó a publicar, en 1998, una revisión sobre los 30 años del bypass con más de 1.000 referencias bibliográficas que demostraban que la técnica realizada en millones de pacientes había disminuido la mortalidad por

enfermedad arterial coronaria.

Para Favalaro, el credo médico se basaba en los principios de la asistencia, la investigación y la educación. Raquel Vázquez, egresada de la primera promoción de la carrera de Medicina de la Universidad Favalaro, en 1998, contó cómo eran las charlas que daba el cardiólogo: "no hablaba de su experiencia quirúrgica, sino explicaba cómo los problemas sociales y económicos afectaban la salud de las comunidades. Todo eso era muy novedoso; la cabeza de René era increíble".

Esa habilidad admirable, acompañada por su compromiso ético, hizo que Favalaro tuviera que luchar contra lo que llamó la "corrupción imperante en la medicina".

En medio de la crisis económica que atravesaba el país, el emblemático cardiocirujano se suicidó el 29 de julio del 2000 con un disparo al corazón, agobiado por los problemas financieros de su Fundación y decepcionado por la falta de respuestas de las autoridades y empresarios. - DIB -

Marcos Di Palma deberá pagar una multa millonaria por dejar sin luz a todo un pueblo

El hecho ocurrió en diciembre de 2017. El piloto y exdiputado provincial aceptó su culpa.

El Juzgado Federal N°2 de San Nicolás resolvió ayer que el expiloto Marcos Di Palma deberá pagar una multa de \$8,4 millones luego de que, en diciembre de 2017, y cuando volaba con su avioneta, chocara unos cables de alta tensión, lo que provocó un corte de luz total en la localidad bonaerense de Capitán Sarmiento, cerca de Arrecifes, donde reside.

Di Palma fue acusado del delito de entorpecimiento de servicios públicos, con una imputación llevada adelante por el fiscal federal Matías Di Lello, quien había solicitado su elevación a juicio y había pedido el decomiso de la avioneta por tener una serie de desperfectos.

El piloto, que aceptó la culpa en una negociación de una probation, también deberá realizar trabajos comunitarios cada sábado durante un año en una escuela de la zona. Los \$8,4 millones deberá abonarlos "en un solo pago, depositándose dicho monto dentro del plazo de



Marcos Di Palma fue condenado. - Archivo -

cinco (7) días hábiles desde la notificación a la defensa del causante". Asimismo, deberá pedir disculpas públicas "en un medio masivo de comunicación". - DIB -

Mar del Plata: restos óseos hallados serían de la adolescente Lara Nardelli

La menor era buscada en la zona desde el 30 de junio.

Los restos óseos hallados en un descampado del barrio Virgen de Luján de la ciudad de Mar del Plata serían de una adolescente oriunda de Miramar, que era buscada en la zona desde hace más de diez días.

Lara Nardelli, de 16 años, estaba desaparecida desde el pasado 30 de junio, y era buscada en la zona costera bonaerense, entre Mar del Plata y Miramar. En conferencia de prensa, la fiscal Florencia Salas, confirmó que junto al cráneo humano encontrado por un hombre en el predio había objetos que pertenecían a la joven, al tiempo que subrayó que resta confirmar la identidad a través de estudios de ADN.

"Se confirmó la existencia de un cráneo humano, la mandíbula diseccionada y también cuero cabelludo de una persona entre 16 y 30 años", precisó Salas en los tribunales locales. Detalló, además, que se encontraron otros restos óseos que podrían corresponder a una tibia, y que en el mismo predio, ubicado en Brandsen al 10.000, fueron halladas "pertenencias que corresponderían a la menor", entre ellas una campera, unos lentes recetados y un cuaderno con anotaciones manuscritas.

La fiscal aseguró que los restos serán analizados genéticamente para confirmar si pertenecen a la adolescente, y los peritajes solicitados tratarán de determinar las causales de la muerte. En ese sentido, indicó que la muerte pudo



Lara era oriunda de Miramar. - Archivo -

haber ocurrido "3 ó 4 días" antes del hallazgo, aunque "podrían llegar a ser más por el frío y las condiciones climáticas" recientes.

En cuanto a las causales de la muerte, la fiscal informó que durante su estancia en el Hogar Aldeas Infantiles, en el que la menor estaba institucionalizada, ubicado a unas 15 cuadras del lugar del hallazgo, "Lara había enviado unos mensajes y había un cuadro de fondo depresivo".

"No estamos en condiciones de afirmar ni desechar ninguna hipótesis, porque estamos apenas a 24 horas del hallazgo de estos restos. Las anotaciones encontradas tenían un tinte depresivo", precisó y recordó que aún falta disponer de la confirmación de los datos genéticos.

La familia de Lara había denunciado su desaparición luego de que fuera vista por última vez el viernes 30 de junio, cuando se retiró del hogar y no regresó. - DIB -

Más de 150 puestos

Llega Sabores Bonaerenses, la feria de alimentos de la provincia

El sábado 15 de julio se realizará la primera edición de Sabores Bonaerenses, con más de 150 puestos en los que se podrán comprar y degustar alimentos artesanales producidos en la provincia de Buenos Aires.

El evento, organizado por el Ministerio de Desarrollo Agrario con el acompañamiento del Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires y el municipio de Avellaneda, tendrá lugar en el Parque Municipal La Estación, ubicado en Güemes al 700 de esa localidad, en el horario de 11 a 20. La entrada es libre y gratuita.

Sabores Bonaerenses, entre tanto, continuará su recorrido por distintos puntos del territorio bonaerense: el 29 de julio en Villa Gesell; el 26 de agosto en Luján; y el 14 de octubre en Escobar.

En los puestos de Avellaneda se podrán encontrar producciones típicas de cada una de las distintas zonas geográficas de la Provincia. Se ofrecerán dulces, embutidos, conservas, salsas, condimentos, miel, lácteos, y bebidas alcohólicas, entre otros alimentos, realizados por pequeños, medianos y grandes productores bonaerenses. - DIB -

La familia conforme con las condenas

Caso Lucas González: cadena perpetua a los tres policías acusados

En un fallo histórico, la sentencia contempló el “odio racial”. Otros cinco agentes fueron condenados por encubrimiento.

El abogado Gregorio Dalbón, quien representó a los padres de Lucas González, el joven asesinado de un balazo policial en noviembre de 2021 en el barrio porteño de Barracas, consideró que la sentencia que condenó ayer a tres agentes de la Policía de la Ciudad a prisión perpetua por el homicidio y a otros cinco por su encubrimiento “es histórica”, ya que “el tribunal contempló el agravante de odio racial en el fallo”.

“Esta es una sentencia histórica para Argentina. Nunca antes en la jurisprudencia argentina existió un fallo de violencia institucional con

racismo, por odio racial. Los mataron porque eran negros, porque eran marrones”, dijo emocionado Dalbón a la prensa en las puertas de la sede judicial situada en Comodoro Py 2002.

Asimismo, Dalbón manifestó que la sentencia “recorrerá el mundo”, a la vez que opinó que el asesinato de Lucas “mezcló el racismo estructural con la violencia institucional”.

El abogado adelantó que el fallo condenatorio “es el principio”, ya que buscará investigar las responsabilidades “de los jefes” de la Policía de la Ciudad, aunque aclaró que no busca politizar el hecho.

“Este fallo sirve para que nunca más haya un Lucas González, y para que nunca más la Policía, en vez de cuidarnos, nos mate como lo mataron a Lucas”, subrayó el letrado.

Los padres de Lucas, Héctor González y Cintia López, también hablaron con la prensa y se mostraron agradecidos y conformes con el fallo, incluso con las absoluciones, ya que consideraron que si no había

pruebas es correcto que los acusados queden en libertad.

Condenas

De los 14 efectivos de la Policía de la Ciudad que fueron juzgados por el crimen y el encubrimiento del homicidio de Lucas González, nueve terminaron condenados y cinco absueltos.

▪ Gabriel Alejandro Isassi (42): Condenado a prisión perpetua.

Delitos: “Homicidio quíntuplemente agravado por haber sido cometido con arma de fuego, alevosía, odio racial, por el concurso premeditado de dos o más personas y por ser integrantes de una fuerza de seguridad”, “tentativas de homicidio quíntuplemente agravado” (de los tres amigos de Lucas), “privación ilegítima de la libertad” y “falsedad ideológica”.

▪ Fabián Andrés López (48): Condenado a prisión perpetua.

Delitos: “Homicidio quíntuplemente agravado por haber sido cometido con arma de fuego, alevosía, odio racial, por el concurso premeditado de dos o más personas y por ser integrantes de una fuerza de seguridad”, “tentativas de homicidio quíntuplemente agravado” (de los tres amigos de Lucas) y “privación ilegítima de la libertad”.

▪ Juan José Nieva (38): Condenado a prisión perpetua.

Delitos: “Homicidio quíntuplemente agravado por haber sido cometido con arma de fuego, alevosía, odio racial, por el concurso premeditado de dos o más personas y por ser integrantes de una fuerza de seguridad”, “tentativas de homicidio quíntuplemente agravado” (de los



CABA. Lucas González fue asesinado en 2021 por un grupo de policías. - Archivo -

tres amigos de Lucas) y “privación ilegítima de la libertad”.

▪ Sebastián Jorge Baidón (28): Condenado a 8 años de prisión y a inhabilitación absoluta y perpetua para ejercer cargos públicos.

Delito: “Torturas”.

▪ Rodolfo Alejandro Ozán (54): Condenado a 6 años de prisión y a 10 años de inhabilitación.

Delitos: “Encubrimiento agravado por considerarse un delito especialmente grave y por ser el autor un funcionario público, todo ello realizado en ejercicio de sus funciones, en concurso ideal por privación ilegítima de la libertad por abusos de sus funciones en calidad de coautor”.

▪ Fabián Alberto Du Santos (52): Condenado a 6 años de prisión y a 10 años de inhabilitación.

Delitos: “Encubrimiento agravado por considerarse un delito especialmente grave y por ser el autor un funcionario público, todo ello realizado en ejercicio de sus funciones, en concurso ideal por privación ilegítima de la libertad por abusos de sus funciones en calidad de coautor”.

▪ Juan Horacio Romero (51): Condenado a 6 años de prisión y a 10 años de inhabilitación.

Delitos: “Encubrimiento agra-

vado por considerarse un delito especialmente grave y por ser el autor un funcionario público, todo ello realizado en ejercicio de sus funciones, en concurso ideal con privación ilegítima de la libertad por abusos de sus funciones en calidad de coautor”.

▪ Roberto Orlando Inca (47): Condenado a 6 años de prisión y a 10 años de inhabilitación.

Delitos: “Encubrimiento agravado por considerarse un delito especialmente grave y por ser el autor un funcionario público, todo ello realizado en ejercicio de sus funciones, en concurso ideal con privación ilegítima de la libertad por abusos de sus funciones en calidad de coautor”.

▪ Héctor Claudio Cuevas (51): Condenado a 4 años de prisión y a 10 años de inhabilitación.

Delitos: “Encubrimiento agravado por considerarse un delito especialmente grave y por ser el autor un funcionario público, todo ello realizado en ejercicio de sus funciones, en concurso ideal con privación ilegítima de la libertad por abusos de sus funciones en calidad de coautor”.

Mientras que Daniel Alberto Santana (53), Ramón Jesús Chocobar (49), Jonathan Alexis Martínez (35), Ángel Darío Arévalos (34) y Daniel Rubén Espinosa (33), fueron absueltos. - DIB -



Nieva, Isassi y López: los tres condenados a perpetua. - Télam -

Acusado de privar la libertad y amenazar a 2 personas

Revocan la excarcelación extraordinaria de L-Gante y seguirá detenido

El músico Elián Ángel Valenzuela, conocido como L-Gante y referente de la cumbia 420, seguirá detenido con prisión preventiva como acusado de privar de la libertad y amenazar a dos personas en mayo pasado en el partido de General Rodríguez, luego de que la Cámara de Apelaciones de Mercedes rechazara una resolución de un juez de Garantías que le otorgaba una excarcelación extraordinaria, informaron fuentes judiciales. Los camaristas Carlos Risuleo y Oscar Reggi resolvieron ayer por la tarde revocar dicho beneficio otorgado días atrás por el juez de Garantías de Moreno, Gabriel Castro, y que había quedado en

suspensión porque tanto la fiscalía como el particular damnificado se opusieron al mismo. En su voto, el juez Risuleo tomó en cuenta la “gravedad” de los hechos imputados a L-Gante, “las varias causas abiertas anteriores” en su contra, “la magnitud de la pena” en expectativa (de 5 a 15 años de prisión) y su “persistencia de conductas desajustadas” a Derecho. Por todo ello, el camarista consideró que “no amerita la excepción destacada en el propio texto legal, como para que el encartado sea favorecido por intermedio del beneficio escogido por el magistrado de la instancia”. - Télam -

Asesinan a balazos un policía durante un intento de robo en Tucumán

Víctor Lazarte (21) es el segundo policía tucumano asesinado en una semana.

Un policía de 21 años, que acababa de ingresar a la fuerza de seguridad, fue asesinado a balazos por delincuentes durante un intento de robo en un barrio de la capital tucumana, y por el crimen fueron detenidos tres sospechosos, informaron fuentes judiciales y policiales.

La víctima fue identificada como Víctor Emanuel Lazarte, quien es el segundo policía tucumano asesinado en una semana, ya que el pasado

martes, en otro asalto, mataron al efectivo Ramón Sánchez (44).

El hecho sucedió la noche del lunes, cerca de las 21.30, en avenida Silvano Bores al 1.000, y pasaje Valdez del Pino, cuando Lazarte llegaba a su casa a bordo de su moto.

En esas circunstancias, el policía, que no estaba uniformado, fue interceptado por cuatro ladrones que se desplazaban en dos motos, quienes quisieron robarle.

El joven se identificó como policía, aunque no llevaba encima su arma reglamentaria ya que se encontraba aún en proceso de aprendizaje y no tenía autorización para

portar una, explicaron los voceros.

Al escuchar que se trataba de un integrante de una fuerza de seguridad, uno de los ladrones extrajo un arma y le disparó al cuello y al tórax.

Un tío del policía, que advirtió el hecho, logró subirlo a su auto y lo trasladó al hospital Ángel C. Padilla, donde ingresó fallecido debido a la gravedad de las heridas sufridas.

Poco después, desde el Ministerio de Seguridad de Tucumán se informó que se realizó un operativo en la zona de San Cayetano, del barrio Las Piedritas y sus alrededores, donde fueron detenidos cuatro sospechosos del crimen de Lazarte. - Télam -

“Es absurdo”, se quejó el presidente ucraniano

OTAN demora la adhesión de Ucrania y Zelenski muestra su enfado

El país será incorporado “cuando los aliados estén de acuerdo y se cumplan las condiciones”.

Los líderes de la OTAN acordaron ayer que Ucrania sea incorporada “cuando los aliados estén de acuerdo y se cumplan las condiciones”, anunció el secretario general de la alianza, Jen Stoltenberg, durante una cumbre en Lituania en la que también se tratará el ingreso de Suecia. El anuncio de Stoltenberg llegó luego de que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dijera que era “absurdo” que la OTAN, la organización militar más grande del mundo, no tuviera aún un cronograma para la adhesión de su país, que está resistiendo una invasión rusa.

“Reafirmamos que Ucrania se convertirá en miembro de la OTAN y acordamos remover el requerimiento de un plan de acción de membresía”, dijo Stoltenberg a periodistas en Vilna, la capital

de Lituania, aludiendo a uno de los pasos clave para poder entrar a la alianza. “Esto cambiará la senda a la membresía de Ucrania por una senda de un solo paso, en vez de una senda de dos pasos”, prosiguió, y agregó que se enviará una invitación formal a Ucrania “cuando los aliados estén de acuerdo y se cumplan las condiciones”. El presidente estadounidense, Joe Biden, cuyo país lidera la OTAN, describió la cumbre de dos días en Vilna como un “momento histórico” y dijo que Estados Unidos avalaba la propuesta para la eventual adhesión de Ucrania que luego anunció Stoltenberg.

Antes de partir hacia Vilna en carácter de invitado, Zelenski expresó su decepción con cómo se estaban dando las cosas. “Valoramos a nuestros aliados. Pero Ucrania merece respeto”, tuiteó. “Es absurdo que no se haya fijado un cronograma ni para la invitación ni para la membresía de Ucrania. La incertidumbre es debilidad. Discutiré abiertamente esto en la cumbre”, agregó.

Un despliegue público de enojo de Zelenski durante la cumbre podría renovar las tensiones entre los aliados justo cuando habían empezado a remitir gracias a la decisión de Turquía de retirar sus objeciones a la entrada de Suecia. Stoltenberg aseguró el lunes que el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, les prometió a él y al primer ministro sueco, Ulf Kristersson, que enviará “lo más pronto posible” al Parlamento turco el



Foto de familia. Los asistentes a la cumbre de la OTAN. - EFE -

Protocolo de Adhesión de Suecia para que sea votado. El acuerdo, fruto de intensas negociaciones, deja la puerta abierta a una nueva expansión de la alianza en el norte de Europa, luego de que Finlandia se convirtiera en abril en el miembro número 31 de la OTAN.

Biden tenía previsto reunirse con el presidente turco en las próximas horas, y no estaba claro cómo se resolverán exigencias

que ha hecho para destrabar el ingreso de Suecia a la OTAN, que debe ser aprobado por todos los países de la alianza. Erdogan pidió avanzados aviones de guerra estadounidenses y que la Unión Europea (UE) reabra el proceso para su ingreso. La Casa Blanca dijo que respalda ambos pedidos, pero insiste en que esta postura no se relaciona con la membresía de Suecia. - Télam -

Causa sueca

Hasta esta semana, Recep Tayyip Erdogan exigía que Suecia dejara de dar asilo a separatistas turcos de etnia kurda que desde hace décadas libran una guerra contra el Estado turco que ha dejado decenas de miles de muertos. En los últimos

meses, Suecia cambió sus leyes antiterroristas, y su Justicia procesó o condenó a separatistas de la guerrilla kurda del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK), que la UE tiene incluida en su lista de organizaciones terroristas. - Télam -

Israel

Reforma judicial: 65 detenidos

La Policía de Israel detuvo ayer a más de 65 personas en el marco de una nueva jornada masiva de movilizaciones contra el proyecto de reforma judicial del primer ministro Benjamin Netanyahu, que tiene su epicentro en el aeropuerto internacional de Ben Gurion, en Tel Aviv, y las principales autopistas del país. Horas después de que el Parlamento aprobara en una primera lectura una de las cláusulas más controvertidas del proyecto, sus detractores organizaron el bloqueo de varios puntos estratégicos.

La policía informó de 66 detenidos, la mitad de ellos en Tel Aviv, donde las fuerzas de seguridad desplegaron agentes a caballo y

cañones de agua en la céntrica avenida Kaplan para dispersar a los manifestantes, lo que causó varios heridos.

Estas protestas tienen lugar después de que el Parlamento israelí adoptara en primera lectura una medida para anular la posibilidad de que el poder judicial se pronuncie sobre la “razonabilidad” de las decisiones gubernamentales. Dicho estatus fue implementado por la Corte Suprema a principios de este año para anular el nombramiento de un aliado de Netanyahu como ministro del Interior debido a una condena anterior por soborno y un acuerdo de culpabilidad de 2021 por evasión de impuestos. - Télam -

Chile



Augusto Pinochet. - Archivo -

Quitan calificación de “presidente” a Pinochet

La Cámara de Diputados de Chile aprobó un proyecto de resolución que quita la calificación de “presidente” a Augusto Pinochet en las reseñas de la Biblioteca del Congreso. La iniciativa, que contó con 67 votos a favor, 47 en contra y ocho abstenciones y no debe pasar al Senado por tratarse de un proyecto de resolución, define a Pinochet como “militar y político” y a su mandato como un “régimen autoritario”.

“Quiero saludar la votación de la Sala, porque 67 diputadas y diputados estuvieron a la altura de un país que se quiere denominar democrático”, dijo la diputada comunista Lorena Pizarro. “Augusto Pinochet, el asesino, el ladrón, nunca fue presidente. Pero más allá de un tema de palabras tiene que ver con cómo lo reconoce la historia, y a mí me parece impresentable que la Biblioteca del Congreso Nacional lo tenga registrado con aquellos que fueron presidentes de la República: a un dictador no se le puede dar esa nominación”, agregó Pizarro. - Télam -

Por el mundo

ESTADOS UNIDOS. - El equipo legal del expresidente Donald Trump solicitó ayer a una corte que retrase su juicio por retención de documentos clasificados, que incluían secretos nucleares y defensivos, hasta después de las elecciones de noviembre de 2024. - Télam -

NEPAL. - Cinco turistas mexicanos y un piloto murieron ayer al estrellarse el helicóptero en el que viajaban cerca del Everest en Nepal, confirmó la Policía nepalí, en un accidente que no dejó sobrevivientes, informó EFE. - DIB -

SIRIA. - Rusia vetó ayer en el Consejo de Seguridad de la ONU prolongar por nueve meses la ayuda transfronteriza para Siria, un mecanismo humanitario vital para millones de habitantes y que expiró el lunes. - Télam -

Anti-Rusia

En Rusia, el vocero del presidente Vladimir Putin dijo que la cumbre de la OTAN en Vilna tenía un “fuerte carácter antirruso”. Seguimos la cumbre “muy de cerca”, dijo el vocero, Dmitri Peskov. Rusia dijo que una de las razones por las que invadió a Ucrania fue para evitar su ingreso a la OTAN, algo que considera una amenaza existencial. Peskov dijo ayer que el ingreso de Ucrania a la OTAN sería “potencialmente muy peligroso” para la seguridad en Europa. - Télam -

Kenia

Secta: ya son 350 los muertos

El número de miembros de una secta cristiana muertos en el sur de Kenia tras ser persuadidos para ayunar y así encontrarse con Jesús ascendió a 350, después del hallazgo el lunes de otros doce cuerpos, informaron las autoridades del país. Según los últimos datos oficiales confirmados por la comisionada regional de policía de la costa keniana, Rhoda Onyancha, y recogidos por medios locales, 613 personas fueron dadas como desaparecidas hasta el momento y el número de rescatados con vida asciende a

95, consignó la agencia EFE.

Tras el inicio de la cuarta fase de exhumaciones, el ministro del Interior keniano, Kithure Kindiki, indicó que al menos cuarenta nuevas fosas comunes fueron identificadas y están pendientes de ser abiertas en el bosque de Shakahola, en el condado costero de Kilifi. “Perdimos a muchos kenianos cuyo pecado fue seguir y confiar en una persona que creían que era un hombre de Dios (...) Vimos familias de seis y de siete enterradas en una tumba”, lamentó Kindiki, citado por EFE. - DIB -

En Arroyito

El "Canalla" venció al "Ferroviario"

Rosario Central venció 2-0 a Central Córdoba en un partido intenso jugado ayer en un colmado Gigante de Arroyito, por la fecha 24 de la Liga Profesional, que lo dejó en la sexta posición, junto a Estudiantes.

Los goles fueron convertidos por Fabricio Oviedo, en el primer tiempo, y por Ignacio Malcorra, en el complemento.

Central cortó así una racha de cuatro partidos sin victorias, ganó con justicia -aunque sufrió en el primer tiempo-, llegó a la sexta posición y sigue en zona de copas. "Es el equipo de Miguel", cantaron sus hinchas en el cierre. En la próxima fecha, el "Canalla" visitará a Racing y Central Córdoba será local de Independiente. - Télam -

Rosario Central

2

J. Broun; D. Martínez; F. Mallo; C. Quintana; A. Rodríguez; K. Ortiz; F. Mac Allister; F. Oviedo; I. Malcorra; J. Campaz; A. Véliz. DT: M. A. Russo.

Central Córdoba

0

M. Mansilla; C. Rius; B. Blasi; F. Pereyra; G. Goñi; G. Canto; B. Farioli; L. Maciel; M. Pittón; L. Besozzi; L. Gamba. DT: L. Madelón.

Goles: PT 8' F. Oviedo (RC), ST 17' I. Malcorra (RC). **Cambios:** PT 14' O. Bianchi por Oviedo (RC), ST al inicio G. Infantino por Véliz (RC), 18' G. Torres por Blasi (CC), 24' S. Valdez por Goñi (CC), 30' J. Sorraire por Pittón (CC), E. Kalinski por Maciel (CC) y D. Vázquez por Besozzi (CC), 31' I. Cortez por Martínez (RC), 43' A. Toledo por Mac Allister (RC) y T. O'Connor por Bianchi (RC).

Árbitro: Fernando Espinoza.
Cancha: Gigante de Arroyito.

Primer día

Alexis Mac Allister entrenó en Liverpool

Alexis Mac Allister, campeón del Mundo en Qatar 2022, se entrenó ayer por primera vez con el plantel de su nuevo club, el Liverpool de Inglaterra.

El flamante número 10 del conjunto "red" fue recibido por el entrenador alemán Jürgen Klopp y conoció a sus nuevos compañeros.

El club publicó un video con los primeros movimientos de Mac Allister en el centro de entrenamiento del Liverpool, en el que se observa el abrazo con Klopp y con el resto del cuerpo técnico más una imagen junto al delantero egipcio Mohamed Salah. - Télam -

Liga Profesional. 0-2 ante Newell's

Pobre nivel del "Rojo", que lo pagó con derrota

Independiente cayó en su estadio y dio un paso atrás desde el juego, ya que fue claramente superado.

Independiente perdió anoche 2-0 con Newell's en Avellaneda, por la fecha 24 de la Liga Profesional.

El "Rojo" venía de buenos resultados, pero ayer dio un paso atrás en el juego y fue claramente superado por "La Lepra".

El conjunto rosarino se quedó con los tres puntos de manera

Independiente

0

R. Rey; L. Gómez; J. Báez; E. Elizalde; A. Costa; B. Barcia; I. Marcone; M. Sarrafiore; B. Martínez; M. Cauteruccio; M. Giménez. DT: R. Zielinski.

Newell's

2

L. Hoyos; A. Méndez; G. Ortiz; G. Velázquez; A. Martino; P. Pérez; M. Portillo; C. Ferreira; J. Pérez; J. Recalde; B. Aguirre. DT: G. Heinze.

Goles: PT 15' C. Ferreira (N), ST 27' E. Elizalde e/c (N). **Cambios:** PT 31' N. Vallejo por Gómez (I), 14' J. Sforza por P. Pérez (N), 20' S. Hidalgo por Sarrafiore (I), 33' J. Contrera por Aguirre (N) y G. Balzi por Portillo (N), 39' S. Salle por Barcia (I) y K. López por Martínez (I), 41' D. Sotelo por Ferreira (N) y D. Reasco por Recalde (N).

Árbitro: Ariel Penel.
Cancha: Ricardo Enrique Bochini.



Reprobado. El equipo se fue silbado por la gente. - Télam -

merecida, gracias a los goles de Cristian Ferreira y Edgar Elizalde en contra, uno en cada tiempo.

La etapa inicial fue toda de Newell's: dominio en el desarrollo del juego y también en el resultado.

La diferencia en el marcador la cristalizó Cristian Ferreira, surgido en River, con un remate a colocar desde la puerta del área que se metió junto al palo izquierdo del arquero Rodrigo Rey, quien se arrojó pero no tuvo nada que hacer ante la precisión quirúrgica del disparo.

"La Lepra" fue superior en cada aspecto del juego, con presión alta y las proyecciones sobre la izquierda del lateral Ángelo Martino. Independiente lució sin ideas para atacar y endeble atrás.

El marcador pudo ser más abultado en favor del conjunto rosarino, de no ser por una "mancha" que Ariel Penel sancionó -a instancias del VAR- sobre Baltasar Barcia. La visita había convertido el segundo, pero fue anulado por

esa supuesta infracción.

Durante el complemento, la tónica del partido no se modificó. Más allá de la intención del "Rojo" de ir en busca de la igualdad, careció de precisión y profundidad en los últimos metros. Newell's ni cerca estuvo de sufrir.

Y menos a partir de los 27 minutos, cuando Edgar Elizalde la metió en contra, entre las piernas de Rodrigo Rey. Independiente defendió mal un tiro de esquina, que terminó en la fatalidad entre el defensor y el arquero.

Eso sepultó toda ilusión de los de Avellaneda, que fueron reprobados por su gente, molesta por el rendimiento del equipo y por la intensa lluvia caída.

La victoria fue importante para Newell's, que acumulaba varias fechas sin sumar de a tres. Ahora, "La Lepra" se ubica en el puesto 12 de la Liga Profesional, con 33 puntos.

Por su parte, Independiente marcha en el casillero número 23 con tan solo 25 unidades. - DIB -

Copa Sudamericana: San Lorenzo y Patronato juegan por el repechaje

El "Ciclón" visita a Independiente Medellín, mientras que el "Patrón" recibe a Botafogo.

San Lorenzo visita esta noche a Independiente Medellín (DIM), de Colombia, en el partido de ida del repechaje a los octavos de final de la Copa Sudamericana.

El encuentro se jugará desde las 21 en el estadio Atanasio Girardot (emplazado a 1.490 metros de altura), con arbitraje del venezolano Alexis Herrera y televisación de DSports.

La revancha será el próximo miércoles en el Nuevo Gasómetro y el ganador jugará los octavos de final contra San Pablo, de Brasil.

Luego del empate sin goles ante el líder River, el equipo de Rubén Darío Insúa se jugará en Colombia la primera parte de la serie que definirá su futuro en el plano internacional.

El "Gallego" realizará tres cambios en el equipo con respecto al empate del pasado sábado ante el "Millonario". El colombiano Rafael Pérez reaparecerá tras cumplir la suspensión. Gastón Campi ingresará por el lesionado Carlos Sánchez y Gonzalo Maroni reemplazará a Francesco Perruzzi.

Por más historia

Patronato tendrá hoy un nuevo desafío en su historia y en la del deporte de Entre Ríos, cuando enfrente en su estadio a un fuerte

Botafogo, por el partido de ida de la serie que clasifica a octavos de final de la Copa Sudamericana.

El boliviano Gery Anthony Vargas Carreño será el árbitro para el encuentro, que se jugará desde las 19 en el Presbítero Grella. - Télam -

Patronato: J. C. Salvá; L. Geminiani; N. Domingo; S. Ojeda; L. Kruszczy; J. Barinaga; G. Novero; D. Arce; F. Vázquez; J. C. Esquivel; J. Valdez Chamorro. DT: R. De Paoli.

Botafogo: L. Perri; Di Plácido o Rafael; V. Cuesta; Adryelson; Hugo; Eduardo; Tche Tche; M. Freitas; T. Soares; J. Santos; L. Henrique. DT: B. Lage.

Árbitro: Gery Vargas (Bolivia).
Cancha: Presbítero Bartolomé Grella.
Hora: 19.00 (DSports).

Con festejo contenido



Saborea el título. - River -

River empezó la semana

River regresó al trabajo en el predio de Ezeiza de cara a la posible coronación del próximo fin de semana, con la alegría contenida y mucha exigencia física para todo el plantel.

Luego del empate ante San Lorenzo el sábado y tras dos días de descanso, los jugadores se volvieron a ver las caras sin poder gritar campeón y para preparar el encuentro ante Estudiantes, el sábado a las 19 en el Más Monumental.

Sin lesionados y con casi todo el plantel trabajando a la par, Demichelis tiene en claro que frente al conjunto platense podrá utilizar los mismos 11 que jugaron los dos últimos partidos, lo que sería un hecho inédito en los 33 encuentros oficiales que disputó el equipo con el ex Bayern Múnich como DT.

Asimismo, la formación que podría salir a jugar ante el "Pincha" sería con Franco Armani; Milton Casco, Leandro González Pérez, Paulo Díaz y Enzo Díaz; Nicolás de la Cruz, Enzo Pérez, Rodrigo Aliandro, Ezequiel Barco e Ignacio Fernández; Lucas Beltrán.

Con este panorama el plantel se entrenará durante toda la semana en el River Camp de Ezeiza, mañana y el jueves por la mañana, y resta definir el viernes la sede del entrenamiento de la tarde, ya que por la noche los jugadores van a quedar concentrados. - Télam -



Rubén Darío Insúa, DT del "Cuervo". - San Lorenzo -

Independiente Medellín: A. Mosquera; J. Marulanda; J. Alexander; V. Moreno; D. Londoño; D. Torres; D. Loaiza; E. Cetré; D. Quiñones; B. León; L. Pons. DT: A. Arias.

San Lorenzo: A. Batalla; A. Giay; R. Pérez; G. Luján; G. Campi; M. Braidá; I. Leguizamón; J. Elías; G. Maroni; N. Barrios; A. Bareiro. DT: R. D. Insúa.

Árbitro: Alexis Herrera (Venezuela).
Cancha: Atanasio Girardot (Medellín).
Hora: 21.00 (DSports).

Brasil



Ramón Ángel Díaz. - Archivo -

Ramón dirigirá al Vasco Da Gama

El riojano Ramón Díaz es el nuevo director técnico de Vasco Da Gama y firmará su contrato hoy, según informó la prensa brasileña. Díaz, quien viene de dirigir el Al Hilal en Arabia Saudita, es uno de los entrenadores argentinos con más títulos ganados (16) y asumirá en un club que perdió ocho de sus últimos nueve partidos, ubicándose 19º en el Brasileirão. En 2020, Díaz estuvo a punto de desembarcar en Brasil, cuando firmó con Botafogo, pero no llegó a asumir por un problema de salud.

Vasco Da Gama no jugará este fin de semana, ya que el partido ante América de Minas Gerais fue pospuesto por la reprogramación del duelo de ese equipo ante Corinthians por la Copa de Brasil. Con este cambio de planes, el riojano (que estará acompañado por su hijo Emiliano como ayudante de campo) tendrá más de una semana para entrenar a su nuevo grupo y debutar ante Atlético Paranaense.

El riojano dejó su cargo en Arabia Saudita en marzo y regresó a Argentina después del accidente automovilístico protagonizado por su hijo Michael, en el que murió su nuera Bárbara Oliver y el bombero Aldo "Tobita" Flaqué. - TELAM -

Breves

Atletismo

La sudafricana Caster Semenya celebró ayer una nueva victoria, esta vez en la Corte Europea de Derechos Humanos. El tribunal reconoció que la semifondista de 32 años fue víctima de un acto "discriminatorio" cuando le impidieron competir por negarse a someterse a un tratamiento para reducir sus niveles de testosterona, consignó ANSA. - DIB -

Vóleibol

El seleccionado masculino Sub 21 perdió ayer ante Italia, por 3 a 0, en el inicio de la segunda ronda del Mundial que se juega en Manama, capital de Bahréin. Los próximos compromisos de Argentina en el Grupo F serán ante Bélgica, hoy, y Brasil, mañana. - TELAM -

El tercer club del 10

Messi llegó a Miami y el domingo será presentado oficialmente a los hinchas

"Leo" y familia arribaron ayer a la ciudad estadounidense para sumarse al Inter Miami, su nuevo equipo.

■ Lionel Messi arribó ayer a Miami, en Estados Unidos, para sumarse a su nuevo club, Inter Miami, donde será presentado de forma oficial el domingo. "Leo", luego de unas vacaciones en el Caribe, llegó en un vuelo privado junto con su esposa Antonela Rocuzzo, sus hijos Thiago, Mateo y Ciro, y su padre Jorge, quien también lo representa.

El capitán del seleccionado argentino, que aguarda por la firma de su contrato con el Inter, se prepara para asumir un nuevo desafío futbolístico una vez concluido su contrato con Paris Saint Germain, de Francia, club donde estuvo durante dos temporadas y recaló poco después de su abrupta salida de Barcelona de España, en 2021.

Las autoridades del club continúan con los preparativos para la presentación del crack. La misma se llevará a cabo en el estadio DRV PNK de Fort Lauderdale, bajo el título de "The Unveil" (La Revelación). Solo aquellos que tienen abonos para la temporada podrán asistir porque no habrá venta de entradas.

"Estamos felices de la decisión que tomamos. Preparados y con ganas de afrontar el nuevo desafío, el nuevo cambio. Mi mentalidad y



Destino. Los Messi llegaron a Miami en vuelo privado. - Twitter: @TNTSportsAR -

mi cabeza no van a cambiar y voy a intentar, donde me toque estar, dar el máximo para mí y para el club, seguir rindiendo al máximo nivel", dijo Messi en una entrevista con la TV Pública que anoche se transmitía de manera completa, desde las 22.30.

Messi estará bajo las órdenes de Gerardo Martino, flamante DT de Inter Miami, quien ya dirigió su primera práctica. El "Tata" compartió plantel con Messi en Barcelona y el seleccionado argentino.

Evento exclusivo

Inter Miami anunció ayer que el "importante evento" del domingo, en el que se presentará oficialmente a Messi como jugador de esa franquicia del fútbol de Estados Unidos, será exclusivo para los abonados y no se venderán entradas. Mediante un comunicado oficial, el club de la MLS informó

que el próximo domingo se realizará "un importante evento de inauguración" en el estadio DRV PNK ubicado en la zona de Fort Lauderdale, con capacidad para 18 mil espectadores.

"Como muestra de agradecimiento a los seguidores más leales de nuestro club y por su apoyo, los abonados recibirán entradas gratis para esta jornada histórica y monumental", detalló en el comunicado la franquicia fundada en 2018. Así, el club, que tiene a David Beckham como uno de sus accionistas mayoritarios, priorizó a los hinchas que sacaron su abono al principio de la temporada para darle la bienvenida al flamante refuerzo.

No obstante, Inter Miami abrió un formulario de inscripción para el público en general, en caso de que la totalidad de los abonados no canjeen sus tickets. - DIB / TELAM -

Wimbledon: Djokovic ya está en semis

El serbio, que busca recuperar el N° 1, jugará ahora con el italiano Jannik Sinner. Hoy es el turno de Alcaraz.

■ El serbio Novak Djokovic se repuso de un mal comienzo y venció ayer en cuatro sets al ruso Andrey Rublev por 4-6, 6-1, 6-4 y 6-3 para instalarse en las semifinales de Abierto de tenis de Inglaterra, Wimbledon, instancia en la que se medirá con el italiano Jannik Sinner, quien previamente derrotó al también ruso Roman Safiullin 6-4, 4-6, 6-2 y 6-2.

"Nole" Djokovic, número 2 del mundo, que busca quedarse con el torneo para volver a la cima del tenis, en su partido número 400 en un Grand Slam llegó a su duodécimo

ma semifinal en Wimbledon, en un duro encuentro ante el ruso Rublev (7), quien le ofreció una dura batalla, luego de 2 horas y 51 minutos de juego en el court central del All England Club, en Londres.

Hoy se conocerán los otros dos semifinalistas con los últimos cruces de cuartos de final entre el español Carlos Alcaraz, número 1 del mundo, ante el dinamarqués Holger Rune (6), y el ruso Daniil Medvedev (3) y el estadounidense Christopher Eubanks (43), otra de las sorpresas del torneo.

El cuadro femenino, en tanto, también definió a sus dos primeras semifinalistas en una jornada en la que la polaca Iga Swiatek, número 1 del ranking de la WTA, volvió a despedirse del All England en los cuartos de final como hace dos años al perder con la ucraniana

Elina Svitolina (76), quien repitió lo hecho en 2019 y se impuso por 7-5 y 6-7 (5-7) y 6-2, tras dos horas y 50 minutos de juego.

Svitolina chocará por el pasaje a la final contra la checa Marketa Vondrousova (43), quien superó a la estadounidense Jessica Pegula (4) por 6-4, 2-6 y 6-4, en 1 hora y 55 minutos.

Ganó "Cebolla"

En el dobles masculino, Horacio Zeballos y su compañero español Marcel Granollers pasaron ayer a los cuartos de final tras imponerse sobre el estadounidense Robert Galloway y el sudafricano Lloyd Harris por 7-6 (7-5) y 7-6 (8-6). En cuartos jugarán ante la pareja estadounidense conformada por Nathaniel Lammons y Jackson Withrow. - TELAM -

Bahréin



Juan Antonio Pizzi. - Archivo -

Pizzi asume al frente de otra selección

El santafesino Juan Antonio Pizzi, que el 7 de junio cumplió 55 años, será oficializado como entrenador del seleccionado de Bahréin, luego de que Ricardo Gareca rechazara ese ofrecimiento. Pizzi firmará un contrato hasta el final de las eliminatorias asiáticas para el Mundial 2026 con extensión inmediata en caso de clasificarse.

El argentino dirigió al seleccionado de Arabia Saudita en el Mundial de Rusia 2018 y anteriormente lo hizo con el de Chile, consagrándose campeón de la Copa América Centenario 2016 al ganar la final a Argentina en Estados Unidos. Entre los equipos argentinos que dirigió se encuentran San Lorenzo, Racing, Colón y "su" Rosario Central, club en el que surgió como futbolista, mientras que en España condujo a Valencia. - TELAM -

Campeones del mundo

■ **Lisandro Martínez.** - El defensor argentino fue convocado para disputar hoy con Manchester United un amistoso contra Leeds, en Noruega, que marcará su regreso luego de tres meses inactivo por lesión. El campeón del mundo en Qatar 2022 sufrió la fractura en el quinto metatarsiano del pie derecho el 13 de abril pero ya está listo para volver a las canchas. - TELAM -

■ **Leandro Paredes.** - El mediocampista, campeón del mundo en Qatar 2022, está muy cerca de pasar al Galatasaray de Turquía, entidad que le compraría el pase al PSG, según publicó la prensa deportiva francesa. En ese contexto, el periódico L'Equipe anticipó que el PSG "aceptó la oferta de 6 millones de euros del Galatassary" y que resta el acuerdo entre Paredes y su nuevo club, algo que se anunciará en las próximas horas. - TELAM -